



# Guadalupe: una devoción que cruza el Atlántico

Gerardo Rodríguez (compilador)

*Universidad Nacional de Mar del Plata  
Academia Nacional de la Historia*

2020

MarTe Suest  
2011

# Guadalupe: una devoción que cruza el Atlántico

**Gerardo Rodríguez (compilador)**

Universidad Nacional de Mar del Plata

Academia Nacional de la Historia

2020



Guadalupe: una devoción que cruza el Atlántico / Gerardo Fabián Rodríguez... [et al.];  
compilado por Gerardo Fabián Rodríguez; dirigido por Gerardo Fabián Rodríguez. 1a ed.  
Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades; Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires: Grupo de Trabajo EuropAmérica de la Academia Nacional de la  
Historia, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-544-943-5

1. Historia. 2. Historia Medieval. I. Rodríguez, Gerardo Fabián II. Rodríguez, Gerardo Fabián,  
comp. III. Rodríguez, Gerardo Fabián, dir.

CDD 940

**Imagen de tapa:** “Guadalupe”. **Artista:** Marité Svast. **Técnica:** Acrílico 27x35.

**Año:** 2011

**Maquetación y armado a cargo de Correcciones y maquetaciones La**

**Alcachofa:** <https://www.facebook.com/alcachofacorrectora/>





# Índice

<b>LA VIRGEN DE GUADALUPE: DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD Y DESDE ESPAÑA AL CONTINENTE AMERICANO</b>	
Gerardo Rodríguez .....	7
<b>RELACIÓN DE MILAGROS, ESCRITOS DE SUCESOS MARAVILLOSOS</b>	
Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla .....	15
<b>LA REESCRITURA EN LOS MILAGROS MEDIEVALES DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE: EL CASO DE JUAN MARTÍNEZ</b>	
María Eugenia Díaz Tena.....	57
<b>LOS NOMBRES DE LA VIRGEN: EVOLUCIÓN DEL LÉXICO MARIANO EN LAS RELACIONES DE MILAGROS DE GUADALUPE (EXTREMADURA, SIGLOS XV-XVII)</b>	
Françoise Crémoux .....	77
<b>MILAGRES E EX-VOTOS (SÉCULOS XV-XVII): MARCAS DA PRESENÇA PORTUGUESA NO MOSTEIRO DE GUADALUPE</b>	
Isabel Drumond Braga.....	107
<b>LA DEVOCIÓN GUADALUPANA DE LAS VILLUERCAS AL NUEVO MUNDO (SIGLOS XIV-XVIII)</b>	
Gerardo Rodríguez .....	129

# RELACIÓN DE MILAGROS, ESCRITOS DE SUCEOS MARAVILLOSOS

**Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla**  
Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas  
San Lorenzo del Escorial, Madrid

## **Introducción**

Los milagros ocupan una parte importante de la historia de la Iglesia y de la cultura; en el caso de la primera por las implicaciones objetivas que contienen en sus aspectos formales; respecto a la segunda, porque a lo largo del tiempo sus manifestaciones han quedado recogidas en diferentes campos del arte. En este trabajo abordamos el tema de los milagros en el área de las letras, como un género menor de la historia de la teología y de la literatura —porque así puede y debe ser considerado—, dada la abundancia de épocas, lugares y obras donde se han producido este tipo de manifestaciones con las correspondientes repercusiones religiosas y culturales que han tenido estos escritos en los que los devotos de determinadas imágenes, especialmente de la Virgen María, al narrar el favor recibido de Nuestro Señor no solamente

contaban el suceso ocurrido sino que paralelamente daban testimonio de su fe personal por la que habían obtenido el bien que necesitaban y esperaban.<sup>1</sup>

Por objetivo y estructura no es difícil vincular los ciclos literarios de los milagros medievales y de la Alta Edad Moderna a las hagiografías de la antigüedad cristiana utilizadas por los Santos Padres y cuyo modelo se puede poner en la *Vita Antonii*, de san Atanasio.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Françoise CREMOUX, “La relación de milagro en los siglos XVI y XVIII: ¿un micro género?”, en Beatriz MARISCAL, y M<sup>a</sup> Teresa MIAJA DE LA PEÑA (coords.), *Las dos orillas. Actas del del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, vol. 2, pp. 99-112.

<sup>2</sup> Edición de Paloma RUPÉREZ, Madrid, Ciudad Nueva, 2013; Xavier PREVOSTI VIVES, “Vida de San Antonio de San Atanasio de Alejandría, Doctor de la Iglesia”, en: [https://www.academia.edu/5209387/La\\_Vita\\_Antonii\\_de\\_San\\_Atanasio\\_de\\_Alejaandr%C3%ADa](https://www.academia.edu/5209387/La_Vita_Antonii_de_San_Atanasio_de_Alejaandr%C3%ADa); Santiago de la VORÁGINE, *La leyenda dorada*, Madrid, Alianza, 1982, 2 ts.; Alonso de VILLEGAS, *Flos Sanctorum y Historia General de la vida y hechos de Iesu Christo [...]*, Toledo, Diego de Ayala, 1578; *Flos Sanctorum, segunda parte, y Historia en que se escribe la vida de la Virgen sacratísima madre de Dios [...]*, Toledo, Juan Rodríguez, 1583; *Flos Sanctorum, tercera parte, y Historia General en que se escriben las vidas de santos extravagantes y de varones ilustres en virtud [...]*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1588; *Flos Sanctorum, quarta y última parte, y discursos o sermones sobre los Evangelios de todas las Dominicas del año [...]*, Madrid, Pedro Madrigal, 1589; *Fructus Sanctorum y quinta parte de Flos Sanctorum [...]*, Cuenca, Cristiano Bernabé, 1594; Fernando BAÑOS VALLEJO, *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid, Laberinto, 2003; Vanesa HERNÁNDEZ ÁMEZ, “Censo bibliográfico de la hagiografía medieval castellana”, *Boletín Bibliográfico de la AHLM*, cuaderno bibliográfico 26 (2004), pp. 369-439; Marcos Ángel CORTÉS GUADARRAMA, *El Flos Sanctorum y sus etimologías, edición y estudio*, Tesis Doctoral de la Universidad de Oviedo, 2010; José ARAGÜÉS ALDA, “Los *Flos Sanctorum* medievales y renacentistas. Brevisimo panorama crítico”, en Natalia FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, y María FERNÁNDEZ FERREIRO (coords.), *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, Salamanca, Universidad y Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), 2012, pp. 349-361; IDEM, “Para el estudio del *Flos Sanctorum* renacentista (I). La conformación de un género”, en Marc VITSE (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid-Frankfurt, Universidad de Navarra / Iberoamericana-Vervuert, 2005, pp. 97-147; IDEM, “La Leyenda de los santos: orígenes medievales e itinerario renacentista”, *Memorabilia*, 18 (2016), pp. 133-187.



En la medida en que crecían las peregrinaciones a los santuarios marianos donde se producían esos portentos se comenzó a recoger información por escrito de los hechos y fueron surgiendo los legajos donde se guardaban papeles y cuadernillos en los que se describían los relatos maravillosos que la Virgen había hecho. Los muchos devotos que de forma espontánea contaban su caso ante el religioso del santuario, el escribano y algunos testigos, no eran conscientes de que su relato particular se inscribía en un modelo similar a lo largo del mundo cristiano. De esa forma el conjunto de las deposiciones efectuadas y puestas por escrito han formado obras donde el contenido es la suma de esos relatos. Con el mismo valor y significado que los escultores lo tallaban en piedra y madera, o los pintores y grabadores lo reflejaban en lienzo y papel, circulando en láminas y estampas.

También los mismos protagonistas del hecho lo podían plasmar en sencillos dibujos con unas líneas explicativas que, como exvotos similares a los relatos escritos, dejaban en el santuario donde habían experimentado el portento, de la misma forma que otros colgaban los instrumentos de su antiguo mal —muletas, objetos diversos, figuras de cera, etc.—, en testimonio de la curación recibida.<sup>3</sup> Todo, para mayor gloria de la Virgen, madre de Jesucristo, como intercesora que había sido en el cielo del bien recibido.

---

<sup>3</sup> José Carlos VIZUETE MENDOZA, “Los relatos de milagros, de la tradición oral al registro escrito en Montserrat, Guadalupe y la Peña de Francia”, en Francisco Javier CAMPOS (coord.), *El patrimonio inmaterial de la cultura cristiana*, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, 2013, p. 274; Salvador RODRÍGUEZ BECERRA, y José María VÁZQUEZ SOTO, *Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad popular*, Sevilla, Universidad, 1980; Salvador ANDRÉS ORDAX, “La expresión artística de los exvotos y los cuadros de santuarios”, en *Religiosidad Popular en España. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial*, Instituto

Posteriormente algunos de esos milagros fueron musicalizados por compositores anónimos y recitados por los juglares en albergues de peregrinos, romerías y mesones, perdiendo aquellos relatos la privacidad y frescura original de milagros narrados como testimonio de fe y se transformaron en relatos de sucesos maravillosos, piezas del patrimonio espiritual, cultural y artístico.<sup>4</sup>

---

Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 1999, vol. II, pp. 7-27; José HERVELLA VÁZQUEZ, “La colección de cuadros exvotos del Santuario de Nuestra Señora de los Milagros del Monte Medo (Orense)”, *Porta da Aira. Revista de historia del arte orensano*, 2 (1989), pp. 109-120; María del Carmen MEDINA SAN ROMÁN, *Los exvotos del santuario de Nuestra Señora de Consolación de Utrera*, Utrera, Ayuntamiento, 2001; Javier MARCOS ARÉVALO, y Salvador RODRÍGUEZ BECERRA, “Santuarios y exvotos en Andalucía y Extremadura”, *Cuadernos Emeritenses*, 18 (2001), pp. 157-188; Eulalia CASTELLOTE HERRERO, *Exvotos pictóricos del santuario de Nuestra Señora de la salud de Barbatona*, Guadalajara, Aache Ediciones, 2005; IDEM, *Exvotos pintados en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación, 2015; Pedro Javier CRUZ SÁNCHEZ, “Representación de exvotos en la estampa devota popular”, *Estudios del Patrimonio Cultural* (Valladolid), 3 (2009), pp. 6-20; Elin LUQUE AGRAZ, *Análisis de la evolución de los exvotos pictóricos como documentos visuales para describir “la otra historia” de México*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia México, 2012: [http://www.academia.edu/5619446/Analisis de la Evolucion de los Exvotos Pictoricos como Documentos Visuales para Describir La Otra Historia de Mexico](http://www.academia.edu/5619446/Analisis_de_la_Evolucion_de_los_Exvotos_Pictoricos_como_Documentos_Visuales_para_Describir_La_Otra_Historia_de_Mexico); Gemma CONO DELGADO, “Una imagen por gratitud: exvotos de niños en la España del siglo XVIII”, en José Antonio PEINADO y María del Amor RODRÍGUEZ (coords.), *Meditaciones en torno a la devoción popular*, Córdoba, Asociación para la investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural, “Hurtado Izquierdo”, 2016, pp. 89-113; María GARGANTE LLANES, “Exvotos en Cataluña: del Jardín de María a la novela Solitud. Evolución de las prácticas devocionales”, *Revista Brasileira de História das Religiões*. ANPUH, XII / 34 (2019), pp. 57-92; La *Revista Sans Soleil* - Estudios de la Imagen pone a disposición un archivo de *exvotos* de carácter global: <http://archivoexvotos.revista-sanssoleil.com/>

<sup>4</sup> Higinio ANGLÉS PAMIÉS, *La música de las “Cantigas de Santa María”, del rey Alfonso X el Sabio*, Barcelona, Diputación Provincial y Biblioteca Central, 1943-1964, 4 vols.; IDEM, ANGLÉS, *Las cantigas del rey Alfonso el Sabio, fiel reflejo de la música cortesana y popular de la España del siglo XIII*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1952 pp. 9-22; M<sup>a</sup> Victoria CHICO PICAZA, “La teoría medieval de la música y la miniatura de las Cantigas”, *Anales de la Historia del Arte*, 13 (2003), pp. 83-95; Paulino CAPDEPÓN, “La música en la época de Alfonso X el Sabio: las Cantigas de Santa María”, *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes*, VII (2010-2011), pp. 181-214; Karen MAASS, “La formación didáctica en la música de las Cantigas de Santa María”, *Divergencias. Revista de estudios lingüísticos y literarios*, 11 / 2 (2013), pp. 13-23.

## **Milagro teológico**

Para no perderse conviene recordar de dónde se parte y luego delimitar el campo conceptual. Puesto que estamos en terreno religioso es necesario tener en cuenta, en primer lugar, el sentido teológico formal que la Iglesia ha dado al término “milagro”, y para ello es seguro recordar la noción que da al término santo Tomás de Aquino: “Milagro: Hecho difícil e insólito que rebasa las fuerzas de la naturaleza y la expectación del que lo contempla”<sup>5</sup>.

Y más adelante lo repite y amplía:

“Hablando en rigor, se entiende por milagros, como hemos dicho (sol.), hacer algunas cosas fuera del orden de toda naturaleza creada. Por eso como nosotros no conocemos todas las fuerzas de la naturaleza, si alguna vez se hace, por algún poder desconocido para nosotros, algo fuera del orden natural que nos es conocido, se dice que lo así hecho es un milagro para nosotros”<sup>6</sup>.

Desde el punto de vista general san Agustín dice que:

“No es incongruente decir que Dios hace algo contra la naturaleza, cuando hace algo contra lo que conocemos que se da en la naturaleza. Pues llamamos naturaleza a lo que nosotros conocemos como su curso habitual, y cuando Dios hace algo contrario a él hablamos de portentos y maravillas”<sup>7</sup>.

Más adelante lo puntualiza:

“De hecho, decimos que todos los portentos [milagros] son contra las leyes naturales. Pero realmente no lo son. ¿Cómo va a ser contra la Naturaleza lo que sucede por voluntad de Dios,

---

<sup>5</sup> *Suma Teológica*, I, c. 105, a. 7, 2.

<sup>6</sup> *Ibid*, I, c. 110, a. 4, 2.

<sup>7</sup> *Contra Fausto* (o Réplica a Fausto, el maniqueo), XXVI, 3.

cuando la voluntad de su Creador, tan excelso por cierto, es la naturaleza misma de cada uno de los seres creados? Un prodigio [milagro], pues, no sucede en contra de las leyes naturales, sino contra lo conocido de esa naturaleza”<sup>8</sup>.

Y con pedagogía de buen maestro, lo explica en sentido amplio:

“Milagro llamo a lo que, siendo arduo e insólito, parece rebasar las esperanzas posibles y la capacidad del que lo contempla. En este orden no hay nada tan acomodado a la capacidad de los pueblos y de los ignorantes como lo que cae en el campo de los sentidos. Pero también entre estas obras distinguimos una dualidad: unas solamente producen admiración, otras suscitan gratitud y benevolencia. En efecto, si se viera a un hombre volar, como este hecho no trae al espectador más ventaja que el espectáculo en sí, el hecho nos produce admiración, y nada más. Pero si alguien, enfermo de gravedad y sin esperanza de curación, con sólo ordenárselo se encontrara al instante restablecido, su gratitud hacia el autor de su curación sería mayor que la admiración. Milagros así tenían lugar en los días en que Dios se mostraba como verdadero hombre, en la medida en que era esto posible. Sanaban los enfermos y quedaban limpios los leprosos; a los cojos se les devolvía el poder caminar, a los ciegos la vista, y el oído a los sordos. Los hombres de entonces vieron transformarse el agua en vino, comer hasta la saturación con sólo cinco panes cinco mil personas, pasar a pie enjuto los ríos y resucitar los muertos”<sup>9</sup>.

Luego debemos tener en cuenta que el/los milagro/s son manifestaciones por las que el ser racional entra en contacto —experimenta, siente— la

---

<sup>8</sup> *La Ciudad de Dios*, XXI, 8, 2.

<sup>9</sup> *De utilitate credendi* (La utilidad de creer), XVI, 34.

presencia de lo supranatural, en sentido de que esa acción no ha sido natural, aunque exteriorizada en ese ámbito, y que el creyente atribuye a una revelación sobrenatural en estricto sentido religioso. Y ese es el plano en el que nos tenemos que mover cuando hablamos de milagros en la cultura cristiana, cuyo reflejo se contiene en las obras literarias históricas.

No existen razones ni argumentos para explicar por qué y en qué circunstancias ocurren esos hechos, pero suceden; solo la fe es la puerta que nos sitúa en la plataforma donde asistimos sorprendidos a esa actuación que no entendemos racionalmente pero que está ahí, y por ella aceptamos la intervención de la omnipotencia divina.<sup>10</sup>

Otra cosa es lo que una persona o grupo que experimenta ciertos hechos especiales, movidos por las circunstancias psicológicas y emocionales de ese momento al que asistieron llamen “milagro” a determinados sucesos

---

<sup>10</sup> Así lo explica san Agustín: “Vemos que la historia, admitida por los mismos herejes, ofrece copiosos testimonios de que Cristo antes que nada y sobre todo deseó la fe en Él, aun en los tiempos en que los hombres con quienes trataba no estaban en disposición de comprender los divinos misterios. ¿Qué significan tantos y tan grandes milagros, sino que según el testimonio del mismo Cristo se hicieron para que creyeran en Él? Por la fe arrastraba a los ignorantes; vosotros los lleváis con la razón. Él clamaba que se creyera; vosotros gritáis. A los que creían Él los colmaba de elogios; vosotros los censuráis. Si los hombres hubieran de seguirle sólo cuando convertía el agua en vino o —para no citar otros— cuando realizaba algún prodigio semejante, y no cuando enseñaba, en ese caso, o no se deben desestimar aquellas palabras: *Creed en Dios y creed en mí* (Jn 14,), o hemos de tener por temerario al centurión, que se opuso a que viniera Cristo a su casa, creyendo que la enfermedad remitiría al solo mandato de Él. Luego, al traernos la medicina que sanara la corrupción de nuestras costumbres, con milagros se ganó la autoridad, con la autoridad mereció la fe, con la fe congregó las muchedumbres, con las muchedumbres ganó la antigüedad, con la antigüedad robusteció la religión, que no han logrado destruir, ni siquiera parcialmente, las novedades, tan ineficaces como maliciosas, de los herejes ni los ataques violentos de los errores que de antiguo padecen los pueblos”, *De utilitate credendi*, XIV, 32.

sorprendentes. Para evitar supersticiones e interpretaciones tendenciosas que puedan conducir al engaño y descrédito de la fe, la Iglesia católica ha ido purificando el procedimiento de evaluación de los hechos prodigiosos, exigiendo un meticuloso examen por las autoridades competentes que lo confirmen, o dictaminando que no alcanza esa alta calificación, pero que sin embargo, la persona o el grupo, en privado, lo pueden tomar por un hecho, que por difícil e insólito, ellos creen que escapa a una actuación natural y lo aceptan como hecho sorprendente para su vivencia religiosa.

En ese sentido de tener fe para reconocer ciertas actuaciones de Jesús, san Juan recoge un reto que hace el mismo Jesús tras la curación del paralítico de la piscina de Siloé (Betesda o Bezatá), conocido como Discurso sobre la obra del Hijo: “Investigad las Escrituras, ya que creéis tener en ellas vida eterna; ellas son las que dan testimonio de mí; y vosotros no queréis venir a mí para tener vida” (5, 39-40).

Y luego concluye su evangelio afirmando que: “Jesús realizó, en presencia de los discípulos, otros signos que no están escritos en este libro. Éstos lo han sido para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengáis vida en su nombre” (20, 30)<sup>11</sup>.

Y lo mismo recuerda san Lucas cuando recoge las palabras de la exhortación de san Pedro al pueblo en la mañana de Pentecostés: “A Jesús

---

<sup>11</sup> Y en ese sentido vuelve a insistir santo Tomás, “Como ya quedó dicho (c. 83, a. 16) al tratar de la oración [por la que se puede conseguir un milagro], ésta se basa no el mérito del que la realiza, sino en la misericordia divina, que se extiende incluso a los malos (...) Los milagros son siempre testimonios de aquello para lo que se realizan”, *Suma*, II-II, c. 178 completa; lo aquí citado, a. 2, núms. 1 y 3.

Nazareno, hombre a quien Dios acreditó entre vosotros con milagros, prodigios y señales que Dios hizo por su medio entre vosotros, como vosotros mismos sabéis...” (Hch. 2, 22).

Esos signos (milagros) fueron utilizados por el Señor para ratificar que los tiempos mesiánicos anunciados por los profetas habían llegado; el Reino de Dios estaba presente y él era el enviado. También ese solía ser el mensaje que Jesús daba a la persona que curaba, uniendo la sanación con el anuncio, como lo recoge la doctrina católica.<sup>12</sup>

En segundo lugar, que es donde el suceso entra en terreno opinable y por eso es asunto debatido, el hecho en cuestión cumple su misión religiosa en el sentido de que los testigos toman el acontecimiento vivido como una manifestación sobrenatural y así responden con evidentes pruebas de agradecimiento al cielo y cambio en su modo de vida. Porque lo importante es que a través de la experiencia de ese suceso trascienden a lo que eso significa y llegan al Autor y origen del hecho, moviéndose en un ámbito estrictamente religioso.

En esas circunstancias se debe enmarcar la explicación histórica como el conjunto de cualidades o circunstancias que aclaran un suceso que los testigos creen y valoran como un hecho extraordinario de índole sobrenatural, que atribuyen a la intervención divina a través de una imagen determinada, generalmente de la Virgen. Esta acepción es clave tenerla en

---

<sup>12</sup> Heinrich DENZINGER y Petter HÜNERMANN, *El magisterio de la Iglesia*, Barcelona, Herder, 2000, núms. 2753, 2768, 3009, 3034, 3486 y 4004. Una síntesis en el *Catecismo de la Iglesia católica* publicado en el pontificado de Juan Pablo II, núms. 547-550.

cuenta para entender toda la construcción mental que se levanta sobre el hecho sorprendente que han vivido. Insistimos: los testigos lo creen y valoran como milagro, al margen de la objetividad entitativa. Y por lo tanto, esa acepción se deberá tener presente a la hora de interpretar la narración literaria de lo que en los textos llaman “milagros”<sup>13</sup>.

Por supuesto al hablar de milagro en sentido teológico nos referimos al pensamiento de la Iglesia católica, entendido en estos tiempos para los creyentes como: “Un prodigio religioso, que expresa en el orden cósmico (el hombre y su universo) una intervención especial y gratuita del Dios de poder y de amor, que dirige a los hombres un signo de la presencia en el mundo de su palabra de salvación”<sup>14</sup>.

Hay que recordar que estos hechos contados suceden en enfermedades y dolencias —casi siempre de tipo externo—, y situaciones personales o colectivas de males, amenazas y angustias ambientales y catástrofes que sobrevienen, y que se ven resueltas en el mismo momento o muy poco después de haberse encomendado a la Virgen de su devoción o haberse presentado en el templo donde se venera la imagen que interponen como mediadora de su petición. En la inmensa mayoría de los casos son conscientes —y ese es el valor religioso salido desde la fe—, de que el milagro es obra

---

<sup>13</sup> “El milagro es un hecho perceptible por los sentidos por el que Dios irrumpe en el mundo”, E. PAX, “Milagro”, en Johannes B. BAUER, “*Diccionario de Teología bíblica*”, Barcelona, Herder, 1967, cols. 649-655; Barcelona, 1985; Herbert HAAG; A. van den BORN y Serafín de AUSEJO, “Milagro”, en *Diccionario de la Biblia*, Herder, Barcelona, 2005, 15ª impresión, cols. 1249-1251.

<sup>14</sup> René LATOURELLE, “Milagro”, en Rino FISICHELLA y René LATOURELLE, *Diccionario de Teología fundamental*, Madrid, Paulinas, 1992, p. 949; toda la voz, p. 934-959.



de Dios nuestro Señor, autor de todo bien, que ha escuchado los ruegos que los afectados pusieron en manos de su madre la Virgen, bajo la advocación que tenga en el santuario al que han acudido con fe, y en otros casos porque han oído hablar de las maravillas que allí suceden.

No hay por qué rebajar el mérito y la calificación de los milagros narrados a sucesos de importancia menor por el tipo de caso que se trate — contenido—, que les mueve a pedir la ayuda del cielo a través de la Virgen. El criterio es fiarse más de la descripción que hacen los testigos y menos de las interpretaciones que los analistas modernos hacen sobre los relatos con claves de lectura de dudosa objetividad, porque analizar los fenómenos que recogen los relatos de los milagros fuera del terreno de la fe es privarlos del alma que les dio vida y sentido, reduciéndolos a textos culturales de una mentalidad histórica de tipo religioso.

Entre el pueblo sencillo, sinceramente devoto y espontáneamente crédulo con escasa formación religiosa, había fáciles disputas entre Vírgenes por lo milagrera que era una sobre otras, por la eficacia con que esa primera escuchaba la oración de los que iban a su santuario a postrarse a sus pies y pedirle ayuda. Argumento también utilizado por los predicadores de la Orden que custodiaban la imagen, y solapadamente por los escritores que publicaron pronto la historia del santuario describiendo la invención milagrosa de la imagen, las indulgencias obtenidas de Roma para los peregrinos, y enumerando una antología de milagros donde se narraban de diversas especies para ratificar la importancia de esa Virgen sobre otras.

Con carácter pastoral de instruir a los más ignorantes san Juan de la Cruz hace una explicación muy asequible al tema de los milagros y de las imágenes, insistiendo en la autoría divina:

“1. Mucho había de decir de la rudeza que muchas personas tienen acerca de las imágenes; porque llega la bobería a tanto, que algunas ponen más confianza en unas imágenes que en otras, entendiendo que les oirá Dios más por esta que por aquella, representando ambas una misma cosa, como dos de Cristo o dos de Nuestra Señora (...) Porque el hacer Dios a veces más mercedes por medio de una imagen que de otra de aquel mismo género, no es porque haya más en una que en otra para ese efecto, aunque en la hechura tenga mucha diferencia, sino porque las personas despiertan más su devoción por medio de una que de otra; que si la misma devoción tuviesen por la una que por la otra, y aun sin la una y sin la otra, las mismas mercedes recibirían de Dios.

2. De donde la causa por qué Dios despierta milagros y hace mercedes por medio de algunas imágenes más que por otras, no es para que estimen más aquellas que las otras, sino que para que con aquella novedad se despierte más la devoción dormida y afecto de los fieles a oración (...) Y así, si la misma devoción tuvieses tú y fe en Nuestra Señora delante de esta su imagen que delante de aquella, que representa la misma y aun sin ella, como habemos dicho, las mismas mercedes recibirías (...)

3. Y muchas veces suele nuestro Señor obrar estas mercedes por medio de aquellas imágenes que están más apartadas y solitarias. Lo uno, porque con aquel movimiento de ir a ellas crezca más el afecto y sea más intenso el acto. Lo otro, porque se aparten del ruido y gente a orar, como lo hacía el Señor (Mt 14, 23; Lc 6, 12)”.

Y finaliza de forma concisa, exacta y contundente, unido al pensamiento de san Agustín: “De manera que, como haya devoción y fe, cualquiera imagen bastará; mas si no la hay, ninguna bastará”<sup>15</sup>.

Una advocación señera en España e Hispanoamérica ha sido Nuestra Señora de la Peña de Francia, con santuarios, cofradías y enorme devoción en muchos países. En este trabajo citamos una Historia, sin autor, pero fue un religioso dominico porque el santuario situado en un bello paraje en tierra de Salamanca pronto estuvo en manos de la Orden de Predicadores y ellos fueron y son los custodios de la venerada imagen. En 1544 se publica la primera historia, obra del P. Andrés Tetilla —hoy no se encuentran ejemplares—, y todos parten de la publicada en 1567 y 1614 que es la que nosotros hemos utilizado.<sup>16</sup>

El dominico anónimo de esa última edición que decimos de 1567 —sigue muy al pie de la letra la de 1544—, no cabe duda de que muy bien formado teológicamente y fiel seguidor de santo Tomás de Aquino, resume en una lección de teología el tema de los milagros en cinco aspectos, que nosotros recogemos aquí de forma resumida.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> *Subida al Monte Carmelo*, III, 36. En el mismo sentido lo vemos, en Francisco de SAN MARCOS, *Historia del origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia... corregida e ilustrada por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández*, Imp. de G. López del Horno, Madrid, 1915, p. 274, núms. 10 y 11.

<sup>16</sup> Alberto COLUNGA, *Santuario de la Peña de Francia*, Ediciones San Esteban, Salamanca, 1990, pp. 8-10.

<sup>17</sup> *Historia y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia*, en casa de Antonia Ramírez, Viuda, Salamanca, 1614, II, 17, pp. 166v-174.

Primero. Los milagros son obra de la naturaleza que se producen fuera del curso natural, y por esos sucesos extraordinarios e invisibles muestra Dios poder en el hecho y piedad en el fin. Por eso en el caso de las Vírgenes son, o casi, un instrumento, y el Señor, el único autor que puede hacerlo.

Segundo. Lo importante en los milagros es buscar lo que tienen de específico y singular en el caso que haya sido obtenido por mediación de la Virgen. Y si surge la pregunta de por qué hace más milagros esta imagen que otra, o se hacen más en este lugar que en aquel, responde san Agustín:

“No solo en las cosas invisibles, más aun en las que pasan entre los hombres, ¿quién podrá escudriñar la sabiduría de Dios? ¿Por qué en unos lugares se hacen milagros y no en otros?, etc. Basta saber que Dios así lo ordena, para tener entendido que hay en ello grandeza y misterio”<sup>18</sup>.

Tercero. Para credibilidad de la historia de milagros tienen que estar avalados por personas dignas de fe (crédito), como es el escribano, en caso de los prodigios obrados en privado; los que sucedieron en público fueron conocidos por todos los que los presenciaron y lo confirman. Esto como prueba del hecho pero queda la posibilidad de analizarlo recordando que dice san Agustín que algunas obras y efectos naturales son más admirables que algunos milagros, y si algunos así considerados no lo fueren, no va contra la doctrina.

Cuarto. Los Evangelistas contaron suficientes milagros obrados por Jesús para que creyeran en él como refiere san Juan; de la misma forma se

---

<sup>18</sup> Citado por Alonso de VILLEGAS, *Flos Sanctorum y Historia General en que se escribe la vida de la Virgen Sacratísima...*, por Thomas Piferer, Barcelona, 1775, p. 133.

han escrito milagros de la Virgen para constatar las cualidades sobrenaturales de la imagen mariana y del santuario donde se realizan esos portentos.

Quinto. Existen tres tipos de cosas que se deben tener en cuenta respecto de las peticiones que se hacen a la Virgen, con su explicación: 1) las que son buenas y provechosas que siempre se deben pedir; 2) las que son males y dañosas moralmente que siempre se deben rechazar; 3) las que no son fijas, es decir, que no siempre son buenas y provechosas, o malas y dañosas —como las de tipo moral: riqueza, salud, poder, etc.—, que se deben pedir siempre que conduzcan a un fin y situación buena, cuidando no dejarse engañar, y pidiéndolas siempre con la condición de que sean agradables a Dios, y aceptando que se cumpla su voluntad.

### **Milagro literario**

Series de relatos de milagros encontramos en la literatura cristiana desde la Edad Media, y casos aislados desde la antigüedad, no por evolución de la sociedad sino por la carencia de medios materiales para recogerlos, aunque quedan vestigios en grabados, relieves, orfebrería, etc., porque esa finalidad tenían los exvotos que ya hemos citado. Los territorios pronto tuvieron ermitas donde se comenzó a dar culto a determinadas imágenes que se fueron transformando en importantes santuarios y monasterios<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Jesús MONTOYA MARTÍNEZ, *Las colecciones de milagros de la Virgen en la Edad Media. El milagro literario*, Universidad, Granada, 1981; Sylvie BARNAY, *El cielo en la tierra. Las apariciones de la Virgen en la Edad Media*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1999; José Luis MARTÍN, “Los milagros de la Virgen: versión latina y romance”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, 16 (2003), pp. 177-213; María Eugenia

Sin duda los “Milagros de Nuestra Señora”, de Gonzalo de Berceo,<sup>20</sup> y “Las Cantigas” de Alfonso X el Sabio,<sup>21</sup> y sus respectivas fuentes, sirvieron en gran medida para establecer y popularizar el modelo de este tipo de relato que corrió por todas partes. Sin embargo, son los santuarios marianos enclavados en grandes monasterios, que terminan siendo grandes por tener una imagen taumatúrgica, los que crean y desarrollan una espiral religioso-cultural sin fin: 1) potenciar el prestigio de la imagen de la Virgen a la que dan culto tratando de que su nombre alcance fama y salga del entorno geográfico de la zona extendiéndose por el territorio nacional y los reinos vecinos; 2) polarizar la devoción que aumenta el número de peregrinos y de milagros, que a su vez incrementan las limosnas, parte de las cuales se aplican a obras

---

DÍAZ TENA, “El Otro Mundo en un milagro mariano del siglo XV”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 2 (2005), pp. 25-43; Gerardo RODRÍGUEZ, *Frontera, cautiverio y devoción mariana. Discursos y prácticas religiosas (Península Ibérica, siglos XV y XVI)*. Tesis de Doctorado inédita, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2008; IDEM, “Los milagros en la religiosidad hispánica (siglos XIII al XVI)”, *Bulletin du centred’études médiévales d’Auxerre (BUCEMA)*, Hors-série 2 (2008): <http://journals.openedition.org/cem/9002> // DOI: <https://doi.org/10.4000/cem.9002>

<sup>20</sup> Juan Manuel CACHO BLECUA, “Género y composición de los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo”, *Príncipe de Viana. Anejo*, 2-3 (1986), pp. 49-66; IDEM, (ed.), “*Milagros de Nuestra Señora. Introducción*”, en Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991; Juan Carlos BAYO, “Las colecciones universales de milagros de la Virgen hasta Gonzalo de Berceo”, *Bulletin of Spanish Studies*, LXXXI (2004), pp. 849-871; Estudios sobre Gonzalo de Berceo en Internet: [http://www.cervantesvirtual.com/portales/gonzalo\\_de\\_berceo/estudios\\_internet/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/gonzalo_de_berceo/estudios_internet/)

<sup>21</sup> Alfonso X, el Sabio, *Cantigas*. Ed. de Jesús MONTOYA, Madrid, Cátedra, 1988; José MONDÉJAR y Jesús MONTOYA (coords.), *Estudios alfonsíes. Léxicografía, lírica, estética y política de Alfonso el Sabio*, Granada, Universidad, 1985; Walter METTMANN, *Alfonso X, el Sabio. Cantigas de Santa María*, Madrid, Castalia, 1992, 2 ts.; Pedro CALAHORRA MARTÍNEZ, “Las cantigas de loor de Santa María del rey Alfonso X ‘el Sabio’”, en Luis PRENSA y Pedro CALAHORRA (coords.), *El canto gregoriano y otras monodias medievales. VI Jornadas de Canto Gregoriano. De la monofonía a la polifonía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003, pp. 15-50.

de caridad para aumentar el prestigio; 3) los beneficiarios cuentan lo sucedido y se convierten en nuevos apóstoles que difunden el favor de la intervención mariana que han experimentado. Y continuar así.

Los textos de milagros son narraciones concretas de sucesos particulares que surgen en un ambiente religioso, social y cultural específico; relatos que reflejan ese sustrato con todas las connotaciones que los enmarcan y dan sentido pleno. Fuera de su época es necesario aplicar una exégesis textual para mantener la objetividad de los mismos, y más necesario en este tipo de textos de contenido religioso donde es fácil descontextualizar y oscurecer el sentido auténtico de intervención divina, que es lo que les da sentido y valor. En la actualidad no es respetado en muchos trabajos lo que da como resultado investigaciones de baja calidad.<sup>22</sup>

Esos relatos estaban respaldados por la edición de obras donde se narraba la invención de la imagen, casi siempre de forma extraordinaria, o cómo su talla llega y se realiza la entronización en circunstancias adversas hasta que, poco a poco, la imagen comenzaba a obrar maravillas a gente humilde y la propia comunidad religiosa decidía que se comenzase a recoger por escrito esos casos milagrosos que era la mejor propaganda que se podía hacer.

---

<sup>22</sup> “Cada generación, pensamos, ha de aplicarse a la dura y hermosa tarea de hacer su propia lectura de la creación literaria pretérita con su propio código... hallar la clave que permita el juego de las mutuas iluminaciones”, Luis SÁINZ DE MEDRANO, “Reencuentro con los cronistas de Indias”, *Anales de la Literatura Hispanoamericana*, 6 (1977), p. 20. Creemos que esta interpretación es válida para la literatura de creación — ensayo, novela, teatro, poesía—, pero no para los textos históricos en cualquiera de los géneros, porque sería falsificar el pensamiento y la intención de los autores que son hijos de su tiempo y de sus circunstancias.

Si el portento había sucedido en un lugar diferente del santuario, normalmente había que presentar pruebas de autenticidad como eran las declaraciones de testigos, testimonios de escribanos e informes de clérigos locales, que ratificaban lo que había sucedido. Cuando el prodigio tenía lugar en un santuario-monasterio se acudía al monje encargado —generalmente el prior—, estando presente el escribano y los testigos, y recogándose por escrito el testimonio. En ambos casos lo importante era dejar probado que se trataba de un milagro por lo que el hecho tenía de manifestación extranatural. La declaración de los que habían recibido el beneficio ante un escribano y la confirmación de testigos presenciales que lo ratificaban era un requisito fundamental, porque ahí tenemos el criterio de verdad y la garantía moral que eran avales que garantizaban la objetividad del hecho.<sup>23</sup>

Ese relato servía también para que la Orden religiosa que custodiaba la imagen de la Virgen pudiera difundir el suceso ocurrido. No existían formularios pero al ser narraciones breves generalmente de males físicos,

---

<sup>23</sup> “Lo tercero, que las historias divinas requieren autoridad y testimonio divino. Y las historias humanas demandan autoridad y testimonio humano. Pero el humano ha de ser no cualquiera, sino aquel que los sabios y santos en semejante materia tuvieran por bastante, el cual afirmamos tener, así los milagros pasados como los siguientes, porque o son manifiestos por testimonio de escribano público, o con autoridad de juez, como son muchos dellos, o son recibidos por información de personas dignas de fe, que lo juraron en forma, o fueron tan públicos y notorios a los de la casa o tierra (como son algunos dellos) que fue juzgado por superfluo hacer otra diligencia más que ponerlos por memoria (...) Entiendo esto cuanto a la verdad del hecho, que en lo demás si a todos conviene la propia y formal razón de milagros evidentemente, o con sola probabilidad, queda libertad al curioso lector para poder emplear su ingenio. Más como arriba es dicho, algunas obras e efectos naturales, según San Agustín, son más de maravillar y de considerar que algunos milagros, y por eso aunque alguno hubiese que no lo fuese, no daña a la doctrina, ni al fin della”, *Historia y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia*, o.c., II, 17, pp. 171v-172.



reducidos a no muchas clases, de los que se consideraban más significativos por las circunstancias, se hacían copias que utilizaban los predicadores y corrían de mano en mano, escogiendo el tema según el tipo de auditorio, de los *exempla* que se guardaban en el archivo.

En algunos de los sucesos más llamativos por el tipo del protagonista, el caso en sí, y las circunstancias, se acortaron las narraciones, los textos fueron poetizados y se hicieron versiones musicales o se grabaron en láminas y estampas. De esta forma tenemos cómo un hecho milagroso de tipo personal trascendía ese ámbito íntimo para convertirse en pieza de un engranaje socio-religioso. Con el paso del tiempo no resulta extraño que muchos relatos se parezcan en las diferentes historias de las Vírgenes más famosas de los conocidos santuarios marianos.

También se puede incluir en el apartado de milagro escrito los portentos sucedidos en el ámbito privado a una persona que insistentemente y con fe lo pedía a Dios nuestro Señor por mediación de la patrona de su pueblo o ciudad, a la Virgen de su devoción, o a un bienaventurado/da en proceso de beatificación o canonización. Se sentía escuchada — generalmente sanada de una enfermedad diagnosticada como grave o incluso desahuciada—, y decidía manifestarlo ante la autoridad eclesiástica. Excede a nuestro trabajo lo relacionado con los procesos de beatificación y canonización, aunque entren en ellos el tema de los milagros como aspecto

fundamental; dejamos recogido el protocolo establecido actualmente y la posibilidad de remontar la evolución histórica.<sup>24</sup>

### **Milagros guadalupenses**

Entre las advocaciones marianas españolas que han generado inmensa devoción popular desde la Edad Media y de la que sus devotos han experimentado favores especiales es la Virgen de Guadalupe, Señora del monasterio de su nombre enclavado en la Sierra de las Villuercas, provincia de Cáceres (España)<sup>25</sup> una de las más extendidas. En grandes volúmenes del archivo del monasterio se conservan los milagros atribuidos a la Virgen formados por las deposiciones

---

<sup>24</sup> Seguimos el orden cronológico de la reforma vigente: Juan Pablo II, Constitución apostólica *Divinus perfectionis magister* sobre la nueva legislación relativa a las causas de los santos. Roma, 25-I-1983; “Normas a observar en las consultas diocesanas en las Causas de los Santos”. Roma, 7-II-1983, en *Acta Apostolicae Sedis*, 75 (1983), pp. 396-403; Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos (Prot. n. 1172/99/I), “Notificación sobre el culto de los beatos”. Vaticano, 21 de mayo de 1999; versión en italiano en el *Enchiridion Vaticanum* 1999, núms. 1006-1019; Congregación de las Causas de los Santos *Sanctorum Mater*. Instrucción sobre el procedimiento instructorio diocesano o eparquial en las causas de los santos. Roma, 17-V-2007; Reglamento del Consejo Médico de la Congregación para las Causas de los Santos, 23-IX-2016; Ferdinando DELL'ORO, *Beatificazione e canonizzazione. “Excursus” storico-liturgico*, Roma, CLV-Edizioni Liturgiche, 1997; José Luis GUTIÉRREZ, “La causa de canonización: contexto canónico y eclesial”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 12 (2003), pp. 575-607.

<sup>25</sup> La bibliografía existente es enorme; nos limitamos a las obras que creemos significativas, que además incluyen buenas bibliografías: Sebastián GARCÍA, *Corpus Bibliographicum Guadalupense*, Ed. Guadalupe, Sevilla, 2002; Gabriel de TALAVERA, *Historia de Nvestra Señora de Gvadalvpe...*, en casa de Tomás de Guzmán, Toledo, 1597, lib. V, pp. 228-323; Francisco de SAN JOSÉ, *Milagros nuevos... en este siglo por la intercesión de María Santissima Madre de Dios... en su Milagrossísima imagen de Nuestra Señora S. María de Guadalupe*, Salamanca, por Antonio Joseph Villargordo, 1730; IDEM, *Historia Universal de la Primitiva y milagrosa imagen de Nra. Señora de Guadalupe... y de algunos de los milagros que ha hecho en este presente siglo*, por Antonio Martín, Madrid, 1743; Manuel MEDINA GATA, *Glorias de María de Guadalupe. Visitas y milagros*, Imprenta Editorial Católica, Toledo, 1935.

que hicieron de los propios testigos y fueron recogidas por los monjes jerónimos y se han publicado información de ellos.<sup>26</sup>

Posteriormente noticia de esos milagros han sido difundidos también junto a las sucesivas ediciones y trabajos realizados del manuscrito del P. Diego Cisneros, monje que recorrió el virreinato del Perú entre los años 1599-1606 para recoger las limosnas de las mandas testamentarias que los devotos habían dejado a la Virgen.<sup>27</sup> Para extender la devoción en aquellas tierras que recorrió en su amplio periplo —desde Panamá hasta Buenos Aires—, fomentó las cofradías que habían creado otros monjes que fueron antes que él. Ayudado por sus habilidades pintaba cuadros con la imagen de

---

<sup>26</sup> Antonio RAMIRO CHICO, “Nueve Códices de Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe”, *Revista Guadalupe*: Códice 1, n° 668 (1984), pp. 58-71; Códice 2, n° 670 (1984), pp. 137-143; Códice 3, n° 672 (1984), pp. 245-253; Códice 4, n° 676 (1985), pp. 98-107; Códice 5, n° 680 (1986), pp. 21-32, y Códice 6, n° 696 (1988), pp. 289-298; Juan de MALAGÓN, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe y algunos milagros suyos, ilustrada con algunas devotas meditaciones*, Impr. se Cossío, Salamanca, 1672; María Eugenia DÍAZ TENA, *Los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe (siglo XV y primordios del XVI)*. Edición y estudio del manuscrito C-1 del Archivo del Monasterio de Guadalupe, Salamanca, 2015, en: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/129397/REDUCIDA\\_MilagrosGuadalupe.pdf;jsessionid=572E87118D2A1047648F827446BA6315?sequence=3](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/129397/REDUCIDA_MilagrosGuadalupe.pdf;jsessionid=572E87118D2A1047648F827446BA6315?sequence=3); IDEM, “Fuentes para el estudio de la colección medieval de milagros de Nuestra Señora de Guadalupe: los códices C-2, C-3 y C-4 del Archivo del Monasterio de Guadalupe”, *Titivillus. Revista interdisciplinar de investigación sobre el libro antiguo*, 3 (2017), pp. 171-186.

<sup>27</sup> Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ de SEVILLA, “El monje jerónimo fray Diego de Ocaña y la crónica de su viaje por el virreinato del Perú (1599-1606)”, en *Fray Diego de Ocaña y la Virgen de Guadalupe en el Virreinato del Perú. El lienzo de la Santa Iglesia Catedral de Lima*, Arzobispado, Lima, 2014, pp. 65-86; IDEM, “La relación del viaje de fray Diego de Ocaña por el virreinato del Perú (1599-1606). Su crónica y los paratextos”, *Revista del Archivo General de la Nación* (Lima, prensa 2020); Beatriz Carolina PEÑA NÚÑEZ, *Imágenes contra el olvido. El Perú colonial en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2011; IDEM, *Fray Diego de Ocaña: olvido, mentira y memoria*, Universidad, Alicante, 2016.

la Virgen de Guadalupe —se conservan el de las Catedrales de La Plata o Chuquisaca (Sucre, Bolivia) y de Lima—, y los entronizaba en unas llamativas fiestas barrocas.<sup>28</sup> Para realizar más esas celebraciones en alguna de ellas se representó la “Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros”, obra también de su ingenio.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Rafael LÓPEZ GUZMÁN y Pilar MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, “La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur. Devoción e iconografía”, en ÍDEM (coords.), *La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur: arte e iconografía*, Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2019, pp. 11-58; Ricardo ESTABRIDIS CÁRDENAS, “La entronización de la Virgen de Guadalupe de Extremadura en Perú”, en *Ibid.*, pp. 59-85; ÍDEM, “Perú, reino de María. La entronización de la Virgen de Guadalupe de Extremadura”, *Quiroga*, 12 (2017), pp. 2-16; Enrique GUZMÁN REYES, “Aplicación tecnológica y restauración para el estudio de la Virgen de Guadalupe”, en *Fray Diego de Ocaña y la Virgen de Guadalupe*, op. cit., pp. 127-195; Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ de SEVILLA, “Fiestas barrocas celebradas en Potosí en honor de la Virgen de Guadalupe de Extremadura, en 1600 y 1601”, en Juan ARANDA DONCEL, *Las advocaciones marianas de Gloria*. Actas del I Congreso Nacional, Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, 2003, t. I, pp. 135-149; ÍDEM, “El monje jerónimo fray Diego de Ocaña y la crónica de su viaje”, op. cit., pp. 87-112.

<sup>29</sup> *Comedia de N. S. de Guadalupe y sus milagros*, Biblioteca Universitaria de Oviedo, Fondo antiguo, ms. 215, ff. 235-254v; SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES, *Comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe, y sus milagros, y grandezas de España*, Impresa por Bartolomé Gómez de Pastrana, Sevilla, 1617; Felipe GODÍNEZ, “Auto sacramental de la Virgen de Guadalupe”, en *Autos Sacramentales y del Nacimiento de Cristo con sus loas y entremeses*, Antonio de Zafra, Madrid, 1675, ff. 145-178; Francisco Antonio de BANCES CANDAMO, “Comedia famosa La virgen de Guadalupe, de...”, en *Poesías cómicas, Obras póstumas de Don Francisco Bances Candamo*, Blas de Villanueva, Madrid, 1722. t. I, pp. 283-321; Vicente BARRANTES, *Comedias de Nuestra Señora de Guadalupe*, en Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. Barrantes, C-104; Carlos G. VILLACAMPA, “Valor piadoso, histórico y literario de la ‘Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros’. Filiación literaria de su autor”, en *La Virgen de la Hispanidad o Santa María de Guadalupe en América*, Editorial San Antonio, Sevilla, 1942, pp. 187-291; Arturo ÁLVAREZ, *Un viaje fascinante por la América hispana del siglo XVI*, Studium, Madrid, 1969, pp. 367-433; Diego de OCAÑA, *Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros*, edición de Teresa Gisbert, Editorial: Biblioteca Paceaña - Alcaldía Municipal, La Paz, 1957; Ángel SÁNCHEZ, “Teatro, propaganda y comercio en la *Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros*”, *Bulletin of the Comediantes* (Department of Foreign Languages and Literatures Auburn University), 47 / 1 (1995), pp. 95-103; José ROSO DÍAZ, “La devoción en el teatro. La comedia famosa de la Virgen de Guadalupe de Bances Candamo”, en *El humanismo*

Al margen de los valores literarios que tenga, sin duda la obra fue concebida y escrita prioritariamente:

“con un evidente fin didáctico (catequético) y religioso (devocional). No es una obra moralizante ni se puede inscribir en el género del teatro teológico o auto mariano. Son un conjunto de estampas históricas y legendarias por medio de las cuales se da a conocer a la Virgen de Guadalupe y de resaltar la ayuda que ejerce sobre sus fieles devotos por medio de tantos milagros como allí se muestran, otros que han sido recogidos, incluso alguno que conocen”<sup>30</sup>.

---

extremeño: *estudios presentados a las 4ª Jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura en Trujillo*, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2000, pp. 435-448; IDEM, “La virgen de Guadalupe en la dramaturgia barroca”, *Káñina: revista de artes y letras de la Universidad de Costa Rica*, 26 / 2 (2002), pp. 1-35; Diego de OCAÑA, *Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros*, en IDEM; *Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí, 1599-1605*, en Blanca LÓPEZ DE MARISCAL, y Abraham MADROÑAL (eds.), edición crítica, introducción y notas, Bonilla Artigas Editores, Iberoamericana, Vervuert, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Navarra, Madrid-Frankfurt-México, 2008, pp. 336-423; María Eugenia DÍAZ TENA, “La leyenda y milagros de la Virgen de Guadalupe en el teatro hispanoamericano de principios del siglo XVII”, *Via Spiritus. Revista de História da Espiritualidade e do Sentimento Religioso*, 10 (2003), pp. 139-171; Andrés EICHMANN OEHLI, “Nuevas notas sobre el teatro en Charcas”, *La Paz, Ciencia y Cultura*, 20 (2008), pp. 9-37; IDEM, “Notas sobre el teatro en Charcas”, en Norma CAMPOS (ed.), *Manierismo y transición al Barroco. Memoria del III Encuentro Internacional sobre barroco*, Artes Gráficas Sagitario, La Paz, 2009, pp. 333-345; Gerardo RODRÍGUEZ, “El universo sonoro y auditivo en la *Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros* de fray Diego de Ocaña”, en Nilda GUGLIELMI, y Gerardo RODRÍGUEZ, (dirs.), *EuropAmérica: circulación y transferencias culturales*, Buenos Aires, Grupo EuropAmérica. Libro digital, 2016: [http://europamerica.com.ar/wp-content/uploads/2016/08/EuropAmerica\\_circulacion-y-transferencias-culturales.pdf](http://europamerica.com.ar/wp-content/uploads/2016/08/EuropAmerica_circulacion-y-transferencias-culturales.pdf).

<sup>30</sup> Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ de SEVILLA, “El monje jerónimo fray Diego de Ocaña y la crónica de su viaje”, op. cit., p. 100.

Los milagros como tales están siendo estudiados en estos últimos años bajo varios aspectos cuyas referencias recogemos aquí.<sup>31</sup>

Además tenemos la prueba de que su método catequético tenía efectos positivos; por ejemplo, pocos días después de celebrar las fiestas de la entronización de la imagen en Potosí (septiembre de 1600), se produjo un gran desprendimiento en el cerro de la plata que sepultó a seis mineros. El

---

<sup>31</sup> José Antonio RUIZ HERNANDO, “El claustro de los Milagros”, *Revista Guadalupe*, 706 (1990), pp. 148-159; Enrique LLOPIS AGELÁN, “Milagros, demandas y prosperidad: el Monasterio Jerónimo de Guadalupe, 1389-1571”, *Revista de Historia Económica = Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 16 / 2 (1998), pp. 419-451; IDEM, “El hundimiento de ‘la economía de los milagros’: crisis y recuperación del Monasterio de Guadalupe (1571-1710)”, en *XII Congreso de la Asociación internacional de Historia Económica*, Madrid, 1998; IDEM, “Desarrollo y desmoronamiento de la ‘economía de los milagros’: el monasterio de Guadalupe, 1391-1686”, en José PÉREZ FERNÁNDEZ, Carlos SEBASTIÁN y Pedro TEDDE DE LORCA (eds.), *Estudios en Homenaje a Luis Ángel Rojo. Volumen II. Economía y cambio histórico*, Universidad Complutense, Madrid, 2004, pp. 31-51; Françoise CREMOUX, “La rescritura como instrumento de formación religiosa: el caso de las relaciones de milagros de Guadalupe en el Siglo de Oro”, en María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA y Alicia CORDÓN MESA (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, Universidad, Alcalá de Henares, 1998, t. I, pp. 477-484; IDEM, “El estatuto de los relatos de milagros: el ejemplo de las colecciones de Guadalupe en el siglo XVI”, en Agustín REDONDO; Pedro. M. CÁTEDRA, y M<sup>a</sup> Luisa LÓPEZ-VIDRIERO (coords.), *El libro antiguo español, V. El escrito en el Siglo de Oro: prácticas y representaciones*, Universidad, Salamanca, 1998, pp. 85-94; IDEM, *Pèlerinages et miracles à Guadalupe au XVI siècle*, Casa de Velázquez, Madrid, 2001; IDEM, “Los estilos de la relación de milagro: algunos ejemplos de escritura diferenciada de los milagros de la Virgen de Guadalupe de los siglos XV a XVII”, en Marc VITSE (coord.), *Homenaje a Henri Guerreiro: la hagiografía entre historia y literatura de la España de la Edad Media y el Siglo de Oro*, Iberoamericana, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt, 2005, pp. 421-434; María Eugenia DÍAZ TENA, “Noticia sobre el estudio y edición de una colección de milagros marianos medievales: el C-1 de los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe”, en Javier SAN JOSÉ LERA, Francisco Javier BURGUILLO LÓPEZ y Laura MIER PÉREZ (coords.), *La fractura historiográfica: las investigaciones de Edad Media y Renacimiento desde el Tercer Milenio*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), Salamanca, 2008, pp. 239-249; Gerardo RODRÍGUEZ “El norte de África en los milagros de Guadalupe”, *Estudios de Historia de España*, XII (2010), pp. 447-465.

panorama no era bueno: el capataz quedó afectado por un grave estado anímico por la responsabilidad, sobre todo económica, que caía sobre él; las familias sumidas en la angustia por el trágico desenlace que esperaban sin remedio; el corregidor intentó el rescate ordenando que se cavase para abrir un pozo. Acudieron al convento de San Francisco donde estaba el lienzo de la Virgen y el P. Cisneros exhortó a que se pidiese a la Virgen de Guadalupe insistentemente para que los protegiera; al cabo de cinco días de angustiosa espera la Señora Chapetona hizo que fuesen rescatados con vida. Además, esos días la Virgen realizó otros favores que cita fray Diego; de este tan importante suceso de los mineros tuvo cuidado de enviar puntual información a su monasterio de España y allí se pasó al códice de los milagros.<sup>32</sup>

En esa ocasión lamenta una vez más:

“Y si entonces tuviera estampas de nuestra Señora, cincuenta mil gastara; y otros tantos ducados perdió la casa [monasterio de Guadalupe], por no habérmelas enviado como yo las pedí; que en cinco años no hice otra cosa en todas las flotas, sino pedir esto”<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> Blanca LÓPEZ DE MARISCAL, y Abraham MADROÑAL (eds.), *Viaje por el Nuevo Mundo*, op. cit., pp. 247-248. “Milagro de la Virgen en Potosí, en 1601, estando presente el P. Fr. Diego de Ocaña”, en *Milagros de Ntra. Sra. de Guadalupe*. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-8, ff. 85-85v.; en el margen pone “Agosto de 1601”, pero por el contenido vemos que hace relación a la fiesta de 1600 que es lo que luego dice en el relato. Transcripción completa, Carlos G. VILLACAMPA, *La Virgen de la Hispanidad*, op. cit., pp. 158-162.

<sup>33</sup> Blanca LÓPEZ DE MARISCAL, y Abraham MADROÑAL (eds.), *Viaje por el Nuevo Mundo*, op. cit., p. 248; cfr. p. 242; Françoise CRÉMOUX, “Las imágenes de devoción y sus usos. El culto a la Virgen de Guadalupe (1500-1750)”, en María Cruz de CARLOS VARONA; Pierre CIVIL; Felipe PEREDA ESPESO, y Cécile VINCENT CASSY (coords.), *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica: Usos y espacios*, Casa de Velázquez, Madrid, 2008, pp. 61-82.

Como marco referencial en este tema de milagros que estamos tratando, y de Guadalupe, aunque sea un texto conocido, debemos recurrir a Cervantes, testigo de lo que escribimos, y que incluso resume todo lo dicho:

“Apenas hubieron puesto los pies los devotos peregrinos en una de las dos entradas que guían al valle que forman y cierran las altísimas sierras de Guadalupe, cuando (...) llegó la admiración a su punto, cuando vieron el grande y suntuoso monasterio, cuyas murallas encierran la santísima imagen de la emperadora de los cielos; la santísima imagen, otra vez, que es libertad de los cautivos, lima de sus hierros y alivio de sus pasiones; la santísima imagen que es salud de las enfermedades, consuelo de los afligidos, madre de los huérfanos y reparo de las desgracias. Entraron en su templo, y (...), hallaron en lugar suyo muletas que dejaron los cojos, ojos de cera que dejaron los ciegos, brazos que colgaron los mancos, mortajas de que se desnudaron los muertos, todos después de haber caído en el suelo de las miserias, ya vivos, ya sanos, ya libres y ya contentos, merced a la larga misericordia de la Madre de las misericordias, que en aquel pequeño lugar hace camppear a su benditísimo Hijo con el escuadrón de sus infinitas misericordias. De tal manera hizo aprehensión estos milagrosos adornos en los corazones de los devotos peregrinos, que volvieron los ojos a todas las partes del templo (...).

Esta novedad, no vista hasta entonces de Periandro ni de Auristela, ni menos de Ricla, de Constanza ni de Antonio, los tenía como asombrados, y no se hartaban de mirar lo que veían, ni de admirar lo que imaginaban; y así, con devotas y cristianas muestras, hincados de rodillas, se pusieron a adorar a



Dios Sacramentado y a suplicar a su santísima Madre que, en crédito y honra de aquella imagen, fuese servida de mirar por ellos”<sup>34</sup>.

Estamos citando unas referencias bibliográficas donde se pueden ver que los argumentos que utilizan los hagiógrafos son idénticos, o muy parecidos, en las obras que escriben, aunque pasemos como modelo a los de la Virgen de Guadalupe y sus biógrafos.

El padre Gabriel de Talavera pone las bases de los criterios que ha tenido al recoger los milagros que incluye:

“... es bien advertamos las prevenciones, cuidado, y diligencia crecida, que se ha puesto siempre en examinallos, no dexando regla ni aviso de los cánones santos, y especial del sagrado Concilio de Trento<sup>35</sup>, que no se guarde, sin exceder un punto sus leyes y determinaciones. Y esto ha sido de suerte, que parece andaban nuestros antepasados, y nosotros ahora, demasidamente escrupulosos, deseando quedase la probanza de lo que referimos tan indubitable, que fuese tenido, con razón, por demasidamente incrédulo y atrevido, quien le hiciese resistencia. Y sea buen argumento, entre otros, de cuan poco publicadores somos de lo que con tan justo título pudiéramos,

---

<sup>34</sup> *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, III, 5.

<sup>35</sup> “Manda el santo Concilio a todos los Obispos, y demás personas que tienen el cargo y obligación de enseñar, que instruyan con exactitud a los fieles ante todas cosas, sobre la intercesión e invocación de los santos, honor de las reliquias, y uso legítimo de las imágenes, según la costumbre de la Iglesia católica y Apostólica; recibida, desde los tiempos primitivos de la religión cristiana, y según el consentimiento de los santos Padres, y los decretos de los sagrados concilios; enseñándoles que los santos que reinan juntamente con Cristo, ruegan a Dios por los hombres; que es bueno y útil invocarles humildemente, y recurrir a sus oraciones, intercesión, y auxilio para alcanzar de Dios los beneficios por Jesucristo su hijo, nuestro señor, que es solo nuestro redentor y salvador”, Sesión XXV, 2/3-XII-1563.

el haber guardado tanto tiempo, cerradas en nuestras paredes ,  
tantas y tales maravillas...”<sup>36</sup>.

El P. Francisco de San José se preocupó en publicar milagros que conservaban en el archivo de la casa sin más, y lo hace con el orgullo de tener tanto sobre qué escribir, haciendo recorrido por lo ya publicado, y destacando la notoriedad de la imagen de la Virgen sobre otras:

“Contentáronse nuestros Antiguos solo con apuntarlos, de que hay archivados siete tomos de a folio: para que no borrarse en algún tiempo el polvo del olvido hechos que merecen en perpetua memoria eternidad de agradecimiento. Pasáronse casi tres siglos sin que viesen la luz pública metidas en las tinieblas lastimosas del silencio obras tan maravillosas, y maravillas tan ilustres que no se yo de Imagen alguna las haya el mundo visto mayores...”.

Un poco más adelante, en el mismo prólogo, teniendo en cuenta que escribe en el siglo de las Luces y conoce el ambiente de los ilustrados y los ataques racionalistas de los más radicales a la religiosidad popular —el Monasterio no estaba tan apartado como por la geografía podía parecer—, pone una aclaración importante que puede ser la respuesta:

“Son ya muchos los críticos en el mundo, y suelen algunos ser poco piadosos, o demasiadamente incrédulos; y puede ser que sirva de tropiezo a

---

<sup>36</sup> *Historia de Nuestra Señora de Gvadalupe*, op. cit., pp. 228-228v. “Desconocemos los criterios que dirigieron la selección de los milagros hecha por el padre Talavera, que en ocasiones modifica el relato original, pero creo que se puede afirmar —sin temor a equivocarnos— que le guía el interés por difundir, y mantener, la devoción a la Virgen de Guadalupe: la variedad tipológica y la diversidad de los lugares contribuyen a propagar la fama de Nuestra Señora de Guadalupe como abogada universal”, José Carlos, VIZUETE MENDOZA, “Los relatos de milagros, de la tradición oral al registro, op. cit., p. 273.

la ligereza de su censura, el ver, que autorizo por milagros muchos de estos sucesos, cuya salud fue sucesiva en varias enfermedades, oponiéndome el reparo, de que atribuyo a sobrenatural causa, lo que sería acaso efecto de la naturaleza por su virtud oculta, o fuerza reservada; por obviar esta censura, advierto casi en todos los de esta serie [los milagros que incluye en esta obra] la declaración del médico, en que se dan por milagros (...). Cuando la salud en lo humano no tiene remedio por dictamen de la medicina, verse en el enfermo una mejoría tan extraordinaria, como salir después de la promesa del peligro sin hallarse causa natural, a quien se le atribuya, y más cuando la promesa se hace a una Imagen tan milagrosa, como la de Guadalupe, ¿quién puede sin la nota de impío negarla por milagro?”<sup>37</sup>.

En otra obra, pocos años después, se centró principalmente en la devoción, cultos y milagros que ha hecho la Virgen en las colonias americanas. Recoge un dato que creemos importante, poco referido en este tipo de obras, como es el milagro espiritual del peregrino que se siente tocado espiritualmente por la Virgen, en el mismo santuario de Guadalupe, y se acerca al sacramento de la penitencia, decidiendo ordenar su vida:

“Cada día se tocan estos prodigios en los confesionarios; de suerte, que podíamos llamar a esta Santa Imagen en algún modo Sacramento del dolor, y pesar verdadero de pecados. Hombres de vida estragadísima, hediondos en los sepulcros de envejecidas culpas, sin ánimo de confesarlas, desconfiados de su

---

<sup>37</sup> *Milagros nuevos... en este siglo por la intercesión de María Santísima Madre de Dios...*, op. cit., t. I, prólogo s. p.

salvación, llenos de pusilanimidad, y contumacia, cautivos desdichados del demonio y que solo distan de un perpetuo infierno el brevísimo intervalo de esta vida, luego que llegan a la presencia de la Santa Imagen, y miran su sagrado rostro, se vuelven a su interior, ponen la vista del alma en sus conciencias, ven clarísimamente la fealdad de sus culpas, hallan aborrecimiento a ellas, conciben esperanzas del perdón, lloran, proponen la enmienda, desean confesarse; y suele ser esto con tantas veras, que de la presencia de la Santa Imagen se van a los confesionarios hechos fuentes de lágrimas sus ojos. Refiérense muchos casos, que dicen esto, en los libros de sus Milagros”<sup>38</sup>.

Un santuario insigne y una imagen de enorme devoción en el virreinato del Perú fue y es Nuestra Señora de Copacabana, custodiada por los agustinos hasta la independencia en el santuario levantado a comienzos del siglo XVII junto al lago Titicaca. Por motivos similares a los que estamos viendo el P. Alonso Ramos Gavilán nos dice los objetivos que se propuso al escribir su historia, no muy diferentes a los que hemos visto:

“Esta gente del Pirú, por aver visto las maravillas, y milagros, que a obrado entre ellos. Y en particular, en esta insigne casa de Copacabana, la llaman en todos sus trabajos y nombran Mamanchic, madre de todos (que esto significa aquella dición) a cuyos afligidos ruegos, y lamentables voces, como madre, y Señora de todos, se muestra favorable como se ha visto

---

<sup>38</sup> *Historia Universal de la Primitiva y milagrosa imagen de Nra. Señora de Guadalupe*, op. cit., p. 92.

muchas veces, y como de ello an dado testimonio los milagros que después pondremos”<sup>39</sup>.

Pronto comenzó la Virgen a mostrar sus entrañas de madre para interceder en las peticiones que le hacían con prodigios. En aquella casa nueva donde se le daba culto, crecía la devoción y aumentaban los milagros, por lo que se decidió tomar nota de las confesiones que hacían los que habían recibido la ayuda de aquella bendita imagen.<sup>40</sup>

Ramos Gavilán refiere un milagro puntualmente datado el 23 de abril de 1599, “como parece por una información de Don Luys de Peralta Cabeça de Baca Corregidor deste partido, que está en el archivo desta Santa Casa”. Y poco más adelante repite: “Hiziéronse las informaciones, y están en el archivo del Convento de nuestra Señora de Copacabana”<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> *Historia del Célebre Santuario de Nuestra Señora de Copacabana, y sus Milagros, e Invención de la Cruz de Carabuco*, Lima 1621, dedición de I. Prado, Lima, 1988, p. 238; nueva edición de H. van den Berg y A. Eichmann, Bolivia, 2015.

<sup>40</sup> Hans van den BERG, “Los milagros de la virgen de Copacabana en las obras de los agustinos Alonso Ramos Gavilán y Antonio de la Calancha”, en *Anuario de la Academia boliviana de Historia eclesiástica*, 8 (2002-2003), pp. 33-68; Verónica SALLES-REESE, *De Viracocha a la Virgen de Copacabana: representación de lo sagrado en el lago Titica*, Institut français d’études andines, Lima, 2008, pp. 151-162; Julia COSTILLA, “El milagro en la construcción del culto a Nuestra Señora de Copacabana (virreinato del Perú, 1582-1651)”, en *Estudios Atacameños. Arqueología y antropología surandinas*, 39 (2010), pp. 35-56; Shiddarta VÁSQUEZ CÓRDOBA, “La crónica de Potosí y sus milagros: complejidad cultural y modelación de relaciones simbólicas” (2010). *Electronic Thesis and Dissertation Repository*. 23. <http://ir.lib.uwo.ca/etd/23>; Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, “La escenografía de la *Aurora en Copacabana* de Calderón de la Barca y la historiografía agustiniana”, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 51 (2018), pp. 521-560; IDEM, “Calderón de la Barca, san Agustín, los agustinos y *La Aurora en Copacabana*”, en *Ibid*, 52 (2019), pp. 479-516.

<sup>41</sup> *Historia del Célebre Santuario*, op. cit., pp. 359 y 362, respect.; Hans van den BERG, “Los milagros de la virgen de Copacabana...”, op. cit., apartado 3.1.

Cuando el gran cronista agustino Antonio de la Calancha escribe su obra, incluye una importante historia de la Virgen de Copacabana habiendo tomado información directa de los documentos los años que estuvo en el santuario del Titicaca, y dice: “Pondré algunos [milagros], siendo todos auténticos, y sus más probanzas rigurosas, los por jueces eclesiásticos que están en el Archivo de Copacavana”<sup>42</sup>.

Y famoso fue el milagro que no citan los historiadores agustinos sucedido en Lima por la entonces imagen bajo la advocación de Virgen del Reposo en el barrio de San Lázaro, actualmente del Rímac. En 1588 se fundó una cofradía en aquella iglesia formada por indígenas mayoritariamente oriundos de Chachapoyas. En 1590 se trasladaron a la reducción de Santiago del Cercado y cambiaron el título de la imagen por el de Copacabana para

---

<sup>42</sup> *Crónicas Agustinianas del Perú*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1972, t. I, p. 217, ed. de Manuel Merino. Recuérdese que el mismo P. Antonio de la Calancha fue también autor de la *Historia de la Imagen y monasterio de Nuestra Señora del Prado de Lima*, que conocía muy bien por ser capellán. Cuenta desde que Antonio Poblete de Loaisa talló la imagen al viajar desde España, los milagros que hizo estando en su poder, la entrega de la imagen a la Orden de san Agustín y la creación del monasterio de agustinas recoletas que salieron del gran monasterio limeño de la Encarnación. Sigue el esquema conocido que hemos citado; refiere las fuentes de que se ha servicio y respecto a los milagros afirma que: “el libro que con descargo de conciencia dejó escrito de su letra el siervo de Dios, sino de la fe y testimonio que da el Bachiller Manuel González Falcón, graduado en Teología, clérigo de menores órdenes, Notario de este Arzobispado por el señor Arzobispo Don Bartolomé Lobo Guerrero, que por una gran merced en el alma que esta santa Imagen le hizo (que se verá en su lugar), admitió el asistir continuamente a escribir y dar fe de lo que los fieles iban a manifestar den razón de sus milagros y mercedes al dicho santuario, mandándole asistir a esto el dicho Arzobispo, como consta de un título, su fecha a 10 de septiembre del año de 1609, con orden de que se fuese haciendo las aclaraciones en presencia del capellán Antonio Poblete de Loaisa ...”, *Ibid.*, t. I, p. 802; la Historia completa de la imagen, pp. 765-870; la del monasterio y las religiosas, pp. 871-943; Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ de SEVILLA, “Historia de la Imagen y del Monasterio de Ntra. Sra. del Prado de Lima, de Agustinas Recoletas”, *Revista Agustiniana*, 37 (1996), pp. 565-659.

vincularla a la imagen del altiplano andino del Titicaca. Con ayuda del arzobispo Mogrovejo edificaron una pequeña ermita, y el 28 de diciembre de 1591 se produjo una abundante sudoración de la imagen que fue presenciado y ratificado por muchos testigos. El suceso fue aprobado por el arzobispo como milagro. En el aniversario del fenómeno la imagen fue trasladada solemnemente a la catedral y colocada en un retablo costado por la hermana del prelado. Tras la restauración de la sede metropolitana, a comienzos de la nueva centuria, se perdió la capilla de la Virgen, y en 1633 los cofrades obtuvieron licencia para regresar con ella en una procesión triunfal colocándola en el altar mayor de la iglesia y beaterio que lleva su nombre de Copacabana.<sup>43</sup>

El Profesor Carlos Peña ha publicado un artículo donde apunta la arriesgada teoría de que el P. Ramos Gavilán se inspiró en la obra de Justus Lipsio sobre la Virgen de Hal (o Halle):

“El uso de un formato hagiográfico flamenco permitió al cronista agustino acomodar contenidos propios al altiplano colonial a un modelo que se nutría de la crónica medieval (...) El P. Ramos, si bien tenía mayor conocimiento de Lipsio, no

---

<sup>43</sup> Agradezco a la Comunidad y profesoras del Colegio la información dada y el trato recibido. ARCHIVO General de Indias, PATRONATO, 248,R.24: “Información testimonial, aprobación y calificación hecha por Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo de Lima, de los milagros que obró Dios por intercesión de Nuestra Señora de Copacabana, en la iglesia parroquial nueva que el Santo arzobispo fundó en el cercado de la Ciudad de los Reyes”. Documentación sobre la cofradía de Lima, en Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ de SEVILLA (ed.), “Copacabana. Cofradías de Nuestra Señora de Copacabana”, en *Catálogo de Cofradías del Archivo del Arzobispado de Lima*, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo del Escorial, 2014, pp. 190-212; Estatutos retocados en 1714 de la cofradía de Lima, en Archivo del Arzobispado de Lima, leg. XLII, 9.

lo quiso evidenciar ante su ilustrada lectoría (...). Los objetivos del padre Ramos estuvieron pues estrechamente vinculados a su conexión ideológica lipsiana”<sup>44</sup>.

La estructura de las obras de milagros de la Virgen es muy sencilla y similar en todos los casos: aparición de la Virgen a una persona sencilla —generalmente un pastor de ganado—, o niños, encargándoles que vaya a dar parte a las autoridades y para que les crean deben cavar en aquel lugar y encontrarán una imagen. Pide que en ese sitio se le haga una ermita y cuando deciden trasladarla al pueblo, la imagen regresa misteriosamente al lugar de la aparición, hasta que allí se le construye la ermita. La sucesión de milagros hace que se difunda la devoción y en algunos lugares crece por la afluencia constante de peregrinos y el apoyo de los monarcas que hacen buenas donaciones, entregando la custodia y el culto a una orden monástica que levantan un gran santuario-monasterio. En ese ambiente es cuando se comienzan a poner por escrito las deposiciones que hacen los peregrinos que han recibido la gracia de ser atendidas sus peticiones y difundir los portentos más sorprendentes.

En ningún caso hay especialidad de milagros por imagen y santuario, los portentos que se producen son de todo tipo y basta con leer el índice de cualquier historia para ver resurrecciones, ciegos que recuperan la vista, mujeres y hombres en peligro de muerte que sanan, tullidos que vuelven a

---

<sup>44</sup> “Un milagro flamenco en los Andes: la leyenda de la Virgen de Copacabana y su genealogía europea (1621)”, en Cécile MICHAUD (ed.), *Escritura e imagen en Hispanoamérica. De la crónica ilustrada al cómic*, Pontificias Universidad Católica del Perú, Lima, 2015, pp. 65-91; texto citado, p. 85.



caminar, endemoniados que quedan liberados, marineros que son salvados de una terrible tempestad, cautivos en tierras de musulmanes que recuperan la libertad, etc.

La estructura de la Historia de Lipsio que cita el Profesor Gálvez como texto que inspira a Ramos Gavilán es parecida a otras y también en el tipo de milagros que incluyen. Ahora vamos a recoger otros aspectos que creemos importantes respecto de la obra del autor flamenco. A comienzos del siglo XVI no fueron muchos el número de ejemplares de una misma obra que llegaban a Lima (puerto del Callao), y esos ejemplares se tenían que repartir por las ciudades más importantes. Si a eso añadimos que en algunos ejemplares no se incluyeron todos los grabados —cosa que sucedía algunas veces—, complica las cosas para saber cuál ejemplar puedo haber visto el P. Ramos, si lo vio. Otra dificultad es que los libros, como las demás mercancías, tenían que embarcarse en Sevilla, recibir la autorización correspondiente, y en Lima tener un librero o agente comercial que supiese dónde los podía vender o entregar al que previamente le hubiera hecho el encargo. Entonces el contrabando todavía era reducido y peligroso. Y otro inconveniente es que en 1619 cuando fray Alonso comienza a escribir su historia tenía que haber tenido noticia de la publicación de la obra de Lipsio y de su contenido.<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> *Diva Virgo Hallensis: Beneficia eius & Miracvla fide atque ordine descripta*, Antverpiae, Ex Officina Plantiniana, M. DC.III; 1ª ed., 1604; 2ª, 1605; 3ª, 1616. En un ejemplar digitalizado de la edición de 1604 solo aparece el grabado de la ciudad de Halle, entre las págs. 24 y 25: [https://books.google.es/books?id=dEVXAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_atb#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=dEVXAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false)

Otro tema que debe quedar apuntado es que, aunque el grabador no firma las ilustraciones de la Historia de la Virgen de Copacabana, ¿sería aventurado pensar que esas obras anónimas podrían ser de los primeros grabados del agustino fray Francisco Bejarano que no quiso firmar? A comienzos del siglo estudió en Lima con los maestros Angelino Medero, Pérez Alessio y Vásquez de Zamora; luego ingresó en la Orden de san

---

En otros ejemplares de la edición de 1604 aparece el grabado del templo con el retablo y la imagen entre las págs. 14 y 15, y el de la ciudad de Halle entre las págs. 24 y 25. Presentamos referencias de tres:

- 1) [https://books.google.es/books?id=qypUAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=qypUAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- 2) [https://books.google.es/books?id=OXY8AAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=OXY8AAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- 3) [https://books.google.es/books?id=BVJPAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=nl&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=BVJPAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=nl&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

En ejemplares digitalizados de la edición/impresión de 1605 aparece el grabado del templo con el retablo y la imagen entre las págs. 14 y 15, y el de la ciudad de Halle entre las págs. 24 y 25. Presentamos referencias de cuatro ejemplares:

- 1) [https://books.google.es/books?id=4bHNpy5umdkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=4bHNpy5umdkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- 2) [https://books.google.es/books?id=R\\_VaAAAQAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=R_VaAAAQAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- 3) [https://books.google.es/books?id=vFx1AAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=vFx1AAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- 4) <http://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/bitstream/handle/20.500.11938/70644/b1107952.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

En un ejemplar digitalizado de la edición de 1616 solo aparece el grabado de la ciudad de Halle, entre las págs. 24 y 25:

- [https://books.google.es/books?id=6WvNCTYeISUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=6WvNCTYeISUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

En otros ejemplares de esta edición aparece el grabado del templo con el retablo y la imagen entre las págs. 14 y 15, y el de la ciudad de Halle en las págs. 24 y 25. Presentamos referencias de dos ejemplares:

- 1) [https://books.google.es/books?id=1b25wZ4110MC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=1b25wZ4110MC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- 2) [https://books.google.es/books?id=Ba2T3BTS0xUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=Ba2T3BTS0xUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Agustín y profesó en el Convento Grande en diciembre de 1610, donde pudo conocer el proyecto de su compañero fray Alonso Ramos de su propia voz.<sup>46</sup>

En los enlaces que hemos recogido en la nota anterior casualmente ninguna de esas obras reproduce el grabado del milagro que el Profesor Carlos Gálvez piensa que sirvió al grabador anónimo que intervino y adaptó en la historia de fray Alonso;<sup>47</sup> tal vez lo pudo ver el artista porque en los talleres de los maestros circularon colecciones de grabados y estampas —sin textos, sueltos o formando cuadernos— que servían de modelos netos para copiar o para inspirarse.<sup>48</sup> El P. Calancha habla del gran lienzo del tránsito de la Virgen de la iglesia conventual que pintó siendo ya sacerdote el agustino fray Francisco Bejarano, y se refiere a él en la historia de la imagen y convento

---

<sup>46</sup> Juan Agustín CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Imprenta de la Viuda de Ibarra, Madrid, 1800, t. I, p. 124; “Bejarano, Fray Francisco”, en Manuel de MENDIBURU, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, Imprenta Enrique Palacios, Lima, 1932, t. II, p. 412; Ricardo ESTABRIDIS CÁRDENAS, “Francisco Bejarano: pintor y grabador limeño”, *Arte y Arqueología*, 8-9 (1982-1983), pp. 38-53; IDEM, “El grabado colonial en Lima”, *Anuario de Estudios Americanos*, XLI (1984), pp. 253-289; IDEM, *El grabado en Lima Virreinal. Documento histórico y artístico (siglos XVI al XIX)*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2002, pp. 59, 95, 103, 107, 108, 109 y 112; Gloria SOLACHE VILELA, “Bejarano, Francisco”, en *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, t. VII, pp. 543-544.

<sup>47</sup> “La mujer flamenca, que cae bajo una rueda de molino en las páginas de Lipsio, se convierte en la crónica de Ramos en un humilde indio mitayo que salva su vida en Potosí cuando estaba a punto de ser aplastado por un molino de metal”, “Un milagro flamenco en los Andes”, op. cit., p. 78.

<sup>48</sup> Ricardo ESTABRIDIS CÁRDENAS, *El grabado en Lima Virreinal*, op. cit., pp. 57, 59, 103 y 107; Cécile MICHAUD y José TORRES de la PINA (eds.), *De Amberes al Cusco. El grabado europeo como fuente del arte virreinal*, Lima, Colección Barbosa-Stern, Lima, 2009; Almerindo OJEDA, “Proyecto sobre las fuentes grabadas del arte colonial: estado de la cuestión”, *PESSCA*, Universidad de California, Davis. Última revisión: Enero 7, 2017: <https://artecolonial.pucp.edu.pe/essays/el-grabado-como-fuente-del-arte-colonial-estado-de-la-cuestion>

de Nuestra Señora del Prado como testigo de portentos de la imagen, por 1605, antes de ser religioso.<sup>49</sup>

Creemos que es más verosímil que el agustino hubiese tenido en sus manos un ejemplar de la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, del P. Gabriel de Talavera porque cuando fray Diego de Ocaña fue al virreinato del Perú (1599-1606) llevó buena cantidad de ejemplares de la obra, que estaba recién publicada, según confiesa en la crónica de su viaje.<sup>50</sup> Allí se reproduce la lámina que Petrus Angelus, grabador afincado en Toledo, hizo de la Virgen, y que, muy probablemente, fue el origen del llamado “modelo triangular” de las pinturas marianas de la “Escuela cusqueña” del siglo XVII.<sup>51</sup> El esquema de la historia del P. Talavera es bastante semejante a la del P. Ramos Gavilán. Para el caso de las imágenes de la Virgen que se reproducen en las historias de las que hablamos de Lipsio, Talavera y Ramos, están más emparentados el grabado de la obra del P. Talavera y la del P. Ramos —la posición del Niño

---

<sup>49</sup> *Crónica moralizada*, edición de Ignacio PRADO, Lima, 1975, t. II, p. 564; *Crónicas Agustonianas del Perú*, edición de Manuel Merino, o.c., t. I, p. 826.

<sup>50</sup> El P. Ocaña y su acompañante el P. Posada para ir desde Portobelo a Panamá alquilaron nueve mulas; cinco fueron “para llevar los trescientos cuerpos de libros de la historia de nuestra Señora”, Blanca LÓPEZ de MARISCAL, y Abraham MADROÑAL (eds.), *Viaje por el Nuevo Mundo*, op. cit., p. 87.

<sup>51</sup> Como láminas suelta, ejemplar: Biblioteca de Extremadura (Badajoz), FA-M 270; Francisco Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ de SEVILLA, “Un lienzo de la Virgen de Guadalupe atribuido a fray Diego de Ocaña y recuperado en Lima”, *Revista Guadalupe*, 841 (2014), pp. 16-21; IDEM, “Origen del modelo ‘guadalupense’ de las Vírgenes de Guadalupe del Perú”, *Revista Guadalupe*, 848 (2016), pp. 14-17. El 22-VII-1598 el príncipe Felipe (III) había concedido licencia a los PP. Martín de Posada y Pedro de Valencia —luego sustituido éste segundo por fray Diego— para que pudiesen pasar a Indias libros para su estudio y los volúmenes que quisieran de la *Historia de la Virgen y fundación de su Santa Casa*, del P. G. de Talavera, Archivo General de Indias, Indiferente General, leg. 2869, t. V, f. 165v.

sin duda es un error del impresor—, que la del P. Ramos y J. Lipsio. Todo esto nos inclina a mantener la opinión de que la tesis del Profesor Gálvez es un poco atrevida; no obstante, como ocurre en investigación, debemos dejar la puerta abierta a trabajos con nuevas aportaciones.

Si volvemos a la Virgen de la Peña de Francia, el autor anónimo de la historia que hemos citado, y repetimos que muy probablemente religiosos dominico, cuenta los motivos de escribir la historia del origen de la invención de la imagen, del culto y de los milagros con un esquema similar al de otras historias marianas, como hemos dicho:

“Por lo cual tuvimos por necesario dar a los fieles una breve y cierta noticia del fundamento y origen de la muy devota casa de nuestra Señora de la peña de Francia, y de la milagrosa invención de su imagen de la gloriosísima Virgen, por quien Dios ha tenido por bien hacer tantos milagros, que con mucha razón es frecuentada de todas las naciones que la vienen a visitar: unos para buscar remedios para sus necesidades; otros para darle gracias por haberlos hallado. Y haciendo mención así mismo de algunos de sus muchos milagros, refiriendo en todo sencillamente la verdad con llaneza y brevedad. Y esto conforme a los originales y memorias antiguas de la casa, y por el orden que pareció ser más agradable; solamente añadiendo lo que en nuestros días ha sido manifiesto con examen y censura, así lo uno como lo otro, de muchas personas doctas que lo vieron y examinaron”<sup>52</sup>.

Y terminamos recordando que los monjes y religiosos escritores de historias de las Vírgenes que veneraban en sus monasterios repiten el esquema de este

---

<sup>52</sup> *Historia y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia*, op. cit., prólogo, s.p. Tenemos otro ejemplo, en Francisco de SAN MARCOS, *Historia del origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla*, op. cit., p. 274.

tipo de obra, cuya estructura estaba modelizada, ajustándola cada escritor con matices locales a su caso y contando los milagros que allí habían ocurrido como relatos de sucesos maravillosos.<sup>53</sup>

## **Conclusión**

Hemos tratado de recoger información de tres grandes obras de imágenes de la Virgen con enorme devoción en España (Guadalupe y Peña de Francia), y el virreinato del Perú (Peña de Francia y Copacabana, hoy en Bolivia), con alguna otra referencia.

Historias que siguen en líneas generales un mismo patrón historiográfico, donde los milagros ocupan la parte más principal de las obras, tratando de demostrar los portentos que esas imágenes hacían, no solo corroborando la misericordia del Señor, sino la poderosa intercesión de esas imágenes concretas, que era una forma de atraer nuevos devotos, milagros y limosnas. Para ello se tomaba declaración a los testigos del hecho portentoso que les había sucedido, que a su vez les valía como propaganda, y por eso los historiadores dedican la mayor parte de sus respectivas obras a narrar los milagros que se habían ido reuniendo y se conservaban en los infolios del santuario, escogiendo una selección bastante completa, por tipología y clase,

---

<sup>53</sup> Una interesante selección de colecciones históricas impresas de milagros, en MONTOYA MARTÍNEZ, *Las colecciones de milagros de la Virgen en la Edad Media*, op. cit., pp. 179-182, y José Carlos VIZUETE MENDOZA, “Los relatos de milagros, de la tradición oral al registro escrito...”, op. cit., pp. 275-278.

en el sentido de que estuviesen recogidos una buena muestra de hechos, personas y circunstancias, con lo que eso significaba.

Eran conscientes de que escribían para guardar memoria de hechos sorprendentes y fomentar la devoción a la Virgen de su santuario, pero igualmente era una invitación a reafirmar la fe del lector porque sin ella no se podía comprender y aceptar que Dios hubiese actuado en esas ocasiones por medio de la Virgen María mostrando benevolencia a favor de quien con fe pedía que le sacase de esa situación física o moral que le atormentaba.

Desde el punto de vista de la investigación histórica la hermenéutica sobre los relatos, además de tener en cuenta aspectos relacionados con la textualidad, las características y valores literarios, los aspectos históricos y sociológicos, etc., no debe olvidar tener en cuenta el sentido primero —y por eso relato de sucesos maravillosos o prodigiosos—, que originan esas narraciones, que es el religioso. De lo contrario los relatos perderían su sentido objetivo de suceso sobrenatural pudiendo pasar a interpretarse como un hecho mágico o fantástico, bastante alejado de su auténtico significado.

Volvemos al texto citado de San Juan de la Cruz en la *Subida al monte Carmelo*, aunque aquí lo aplicamos en sentido analógico de la imagen y sus prodigios: “De manera que, como haya devoción y fe, cualquiera imagen bastará; mas si no la hay, ninguna bastará”.